FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"

JUNTA DE ACLARACIONES

RELATIVA A LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. FIDEPROES-CCE-CPE-O003/2023, CORRESPONDIENTE A "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO LA ESTANZUELA".

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 1 de septiembre de 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para el procedimiento de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de este Fideicomiso, ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000 oriente, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en representación del Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al MEMORÁNDUM DG-FIDEPROES 082/2023; el C. Joel Flores González Jefe de Licitaciones de este Fideicomiso Ing. Felipe Alejandro Rodríguez Perales, Supervisor de Infraestructura, la Arq. Alessandra Gómez Pérez, Proyectista, la Lic. Margarita Ibarra Heredia, Analista jurídico y participando en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, el Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle y los participantes de dicho procedimiento, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio a la Junta de Aclaraciones relativa a la Convocatoria Pública **No. FIDEPROES-CCE-CPE-O003/2023,** correspondiente a **"CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO LA ESTANZUELA",** derivado del Acuerdo Quinto del Acta de la Sesión del Comité Técnico de FIDEPROES celebrada el día 28 de abril de 2023 donde se aprueba el proyecto, y de conformidad con lo establecido en las Bases del Procedimiento de referencia; acorde a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47, 49 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de creación del Fideicomiso, Primera y Segunda del Quinto Convenio modificatorio al contrato de creación de fideicomiso, y a los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 9, 18, 22, 24 fracción I, 29 fracción III, 32 fracción II, 37 párrafo quinto y demás relativos a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se da inicio a la sesión de Aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, misma que se anexa a la presente Acta. Acto seguido se les da a los participantes la siguiente información:

De conformidad con lo establecido en el punto 2.3. de las bases del presente procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 32 fracción XVI de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 30 de agosto de 2023, a las 10:00 horas con punto de reunión en Calle Canelos, entre Alamos y Cedros,Col. Nueva Estanzuela, Monterrey, N.L. C.P. 64988; a la visita asistieron los representantes de las siguientes empresas:

contacto@fideproesnl.gob.mx | www.fideproesnl.gob.mx | Tel. 81 2033 2193
Torre Administrativa Piso 28, Washington 2000 Ote. Col. Obrera, 64010, Monterrey, Nuevo León
@fideproes www.nl.gob.mx

NOMBRE DE EMPRESA	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE
DESARROLLO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.	LUIS ROBERTO
INFRAESTRUCTURA MQ, S.A. DE C.V.	ANTONIO COELLO
MONQ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	RAMIRO LÓPEZ CRUZ

Se continúa informando que el Ing. Felipe Alejandro Rodríguez Perales, Supervisor de Infraestructura de este Fideicomiso, es la persona designada para dirigir la visita, estuvo con los representantes de las empresas participantes durante la explicación de los trabajos que se desarrollarán, dando por terminada la visita a las 10:35 horas del día de su inicio.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión de Aclaraciones con la lectura a las preguntas presentadas por los representantes de las empresas participantes, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO PRESENTARON PREGUNTA ALGUNA.

Se hace del conocimiento a los participantes que las respuestas, aclaraciones, modificaciones y anexos que se entregaron en este acto dentro de la presente sesión, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente Acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y se pone a disposición de los interesados en las oficinas de la convocante y en la página www.fideproesnl.gob.mx.

Con lo anterior, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de esta a sus participantes, para constancia y demás efectos legales; así mismo, en este acto manifiestan su consentimiento para que la misma sea publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y

estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"

ING. FELIPE ALEJANDRO RODRÍGUEZ PERALES
Supervisor de Infraestructura de FIDEPROES

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
Jefe de Licitaciones de FIDEPROES

LIC. MARGARITA IBARRA HEREDIA
Analista Jurídico de FIDEPROES

ARQ. ALESSANDRA GÓMEZ PÉREZ
Proyectista de FIDEPROES.

ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE
Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

*Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calid testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica parte de este Órgano de Control la debida ejecución proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se re el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra

contacto@fideproesnl.gob.mx | www.fideproesnl.gob.mx | Tel. 81 2033 2193
Torre Administrativa Piso 28, Washington 2000 Ote. Col. Obrera, 64010, Monterrey, Nuevo León
@fideproes www.nl.gob.mx

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

DESARROLLO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.

INFRAESTRUCTURA MQ, S.A. DE C.V.

MONQ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Junta de Aclaraciones de fecha 1 de septiembre de 2023 correspondiente a la Convocatoria Pública Estatal Número No. **FIDEPROES-CCE-CPE-O003/2023**.